

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E46-2018</b>
<b>CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>

En la Ciudad de México, siendo las **18:00 horas del día 20 de junio de 2018**, en el inmueble, ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines # 4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria a la Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "**La Ley**", así como lo previsto en el **Apartado III, inciso b), punto 5**, de la Convocatoria.

El Acto fue presidido por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones de la ASEA, servidor público designado por la convocante, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo (Dictamen Legal, Administrativo, Técnico y Económico), emitido por la Convocante y el área requirente y/o técnica, el cual forma parte integrante de esta Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de "**La Ley**", se emite el siguiente:

**FALLO**

**I.-PROPOSICIONES RECIBIDAS:**

No.	LICITANTE
1	ALLINFO CONSULTORES, S.C.
2	INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.
3	PERMA CONSULTORES, S.C.

**II.-EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

**II.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPUESTAS (LEGAL Y ADMINISTRATIVA).**

La evaluación fue realizada por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones y el Ing. Basilio Castilla Cruz, Director de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "**La Ley**" y al numeral 2, del **Apartado V**, de la Convocatoria de la invitación, de la cual se desprende lo siguiente:

**II.1.1 PROPOSICIONES DESECHADAS.**

NINGUNA

**II.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE.**

No.	LICITANTE
1	ALLINFO CONSULTORES, S.C.
2	INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E46-2018</b>
<b>CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>

No.	LICITANTE
3	PERMA CONSULTORES, S.C.

**II.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.**

La evaluación fue realizada por la Biol. Rocío Macrina Esquivel Solís, Directora de Área, y el Act. Paulo César González Malvaes, Director de Planeación, adscritos a la Dirección General de Planeación, servidores públicos de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y al numeral 2, del Apartado V de la Convocatoria de la invitación, de la cual se desprende lo siguiente:

**II.2.1 PROPUESTAS DESECHADAS.**

NINGUNA

**II.2.2 PROPUESTA QUE CUMPLE TÉCNICAMENTE.**

No.	LICITANTE
1	ALLINFO CONSULTORES, S.C.
2	INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.
3	PERMA CONSULTORES, S.C.

Los licitantes ALLINFO CONSULTORES, S.C., INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C. y PERMA CONSULTORES, S.C., cumplieron con los requisitos solicitados en la Convocatoria de Invitación, en el Apartado IV, punto 1, por lo que se procedió a realizar la evaluación técnica, en el mecanismo establecido para estos fines. Estos licitantes obtuvieron la siguiente puntuación. (se anexa la evaluación correspondiente)

No.	LICITANTE	PUNTUACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
1	ALLINFO CONSULTORES, S.C.	69.00
2	INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.	62.00
3	PERMA CONSULTORES, S.C.	54.00

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES.**

**II.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

Se procedió a evaluar las propuestas económicas que no fueron desechadas técnicamente, evaluación que fue elaborada por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones y por el Ing. Basilio Castilla Cruz, Director de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y al numeral 2, del Apartado V de la Convocatoria de la invitación, de la cual se desprende lo siguiente

**II.3.1 PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE NO FUERON EVALUADAS POR HABER SIDO DESECHADAS TÉCNICAMENTE.**

NINGUNA

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. IA-016G00999-E46-2018</b>
<b>CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>

II.3.2 PROPUESTA ECONÓMICA CONSIDERADA PARA SU EVALUACIÓN.

No.	LICITANTE
1	ALLINFO CONSULTORES, S.C.
2	INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.
3	PERMA CONSULTORES, S.C.

II.3.3 PROPUESTA DESECHADA (NO SOLVENTE).

LICITANTE
INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.

De conformidad con lo establecido en el apartado V. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, Numeral 1. Causas de desechamiento de proposiciones, inciso G) y lo señalado en ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA" de la convocatoria de la invitación, que a la letra dicen:

**G). La ASEA podrá desechar la proposición presentada, si el precio no resulta aceptable o conveniente para la partida única.**

ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA" de la convocatoria de la invitación, en el apartado de Notas: Viñeta 7, se estableció lo siguiente:

...

**7. Se evaluará que el precio total ofertado sea aceptable y conveniente**

...

El precio total ofertado de la partida única de la propuesta económica del licitante INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C., es NO ACEPTABLE como se detalla en el calculo que a continuación se indica:

INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.				
PARTIDA ÚNICA:	PRECIO TOTAL OFERTADO POR EL LICITANTE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C. ANTES DE IVA (A)	PROMEDIO DEL PRECIO TOTAL DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICAMENTE EN LA INVITACIÓN ANTES DE IVA (B)	PRECIO ACEPTABLE (PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS ACEPTADAS TÉCNICAMENTE MÁS EL 10% ANTES DE IVA) (C)	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PRECIO TOTAL OFERTADO SIN IVA DE LA PARTIDA ÚNICA VS EL PRECIO ACEPTABLE DEL PROMEDIO DEL PRECIO TOTAL DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICAMENTE EN LA INVITACIÓN  SI (A) ≤ (C) EL PRECIO ES ACEPTABLE
CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS	\$3,300,000.00	\$2,050,000.00	\$2,255,000.00	PRECIO NO ACEPTABLE

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. IA-016G00999-E46-2018</b>
<b>CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>

Por lo anterior, se desecha la propuesta económica del licitante INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C., de conformidad con lo establecido en el apartado V. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, Numeral 1. Causas de desechamiento de proposiciones, inciso G) y lo señalado en el ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA" de la convocatoria de la invitación, que a la letra dicen:

**G) La ASEA podrá desechar la proposición presentada, si el precio no resulta aceptable o conveniente para la partida única.**

ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA" de la convocatoria de la invitación, en el apartado de Notas: Viñeta 7, se estableció lo siguiente:

**NOTAS...**

...

**7. Se evaluará que el precio total ofertado sea aceptable y conveniente**

...

Con base en lo antes expuesto resulta procedente el desechamiento de la proposición del licitante **INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.**, con fundamento en los artículos 2 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Públicos y 51, Apartado A, fracción II del de su Reglamento.

**II.3.4 PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE CUMPLEN (SOLVENTES).**

No.	LICITANTE
1	ALLINFO CONSULTORES, S.C.
2	PERMA CONSULTORES, S.C.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el dictamen económico emitido por la convocante, el cual se anexa a la presente acta.

**III.-DECLARACIONES PROPOSICIONES SOLVENTES.**

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y 51 de su Reglamento, así como del **Apartado V, punto 2, inciso S)**, de la Convocatoria de la invitación, se determinan solventes las proposiciones presentadas por los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE	PUNTUACIÓN TÉCNICA OBTENIDA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA OBTENIDA	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
1	ALLINFO CONSULTORES, S.C.	69.00	30.00	99.00
2	PERMA CONSULTORES, S.C.	54.00	27.00	81.00

**IV.- NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.**

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la invitación y de acuerdo con el artículo 36 Bis fracción I de "La Ley", por haber cumplido con los requerimientos legales, técnicos y económicos

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E46-2018</b>
<b>CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>

establecidos en la Convocatoria a la invitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y al obtener la mayor puntuación, se adjudica el contrato como a continuación se indica, siendo éste por el total de la partida única:

DESCRIPCIÓN	LICITANTE: ALLINFO CONSULTORES, S.C.		
	Precio total antes de IVA	IVA	Precio total con IVA
CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS	\$1,350,000.00	\$216,000.00	<b>\$1,566,000.00</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$1,566,000.00*</b>

*\*Cantidad con letra: (Un Millón Quinientos Sesenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado incluido.*

La vigencia del contrato será a partir del día 21 de junio y hasta el 06 de diciembre de 2018.

**V.-FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.**

El licitante adjudicado, deberá firmar el contrato el día **05 de julio de 2018** a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de "La ASEA", ubicadas en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines # 4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, debiendo entregar previo a la firma del contrato los siguientes documentos solicitados en el Apartado III, inciso b), punto 6 de la Convocatoria de la invitación:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio con una vigencia menos a tres meses de antigüedad.
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión positiva sobre el **cumplimiento de sus obligaciones fiscales**, en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.31, de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de diciembre de 2017. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en **MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL** y no se ubica en algunos de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-016G00999-E46-2018**

**CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

conformidad con la Regla Primera de las **REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).

- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00, sin incluir IVA, deberá presentar la opinión favorable de cumplimiento de sus obligaciones en **MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES** y entero descuento y no estar ubicados en alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera del "ACUERDO RCA- 5789-01/17, en la sesión ordinaria número 790 del Consejo de Administración del INFONAVIT celebrada, el veinticinco de enero de dos mil diecisiete", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017, cuya opinión favorable no debe tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo.
- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

**NOTA: Todos los documentos solicitados deberán estar vigentes, no presentar tachaduras ni enmendaduras.**

En el supuesto de que el proveedor no se presente a firmar el contrato por causas que le sean imputables, será sancionado en los términos del **artículo 59 de la LAASSP**.

- El licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento **INDIVISIBLE** dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, por un importe equivalente del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato adjudicado antes del I.V.A.

**VI.-NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE ESTE FALLO Y NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIONES QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EMITIR EL FALLO.**

La evaluación de la documentación distinta a las propuestas (legal y administrativa), fue realizada por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones y el Ing. Basilio Castilla Cruz, Director de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, la cual forma parte integral del presente instrumento (02 fojas de la evaluación).

Las razones técnicas que sustentan esta determinación se encuentran descritas en la evaluación de las propuestas técnicas, firmada por la Biol. Rocío Macrina Esquivel Solís, Directora de Área, y el Act. Paulo César González Malvaes, Director de Planeación, adscritos a la Dirección General de Planeación, servidores públicos de la ASEA, el cual forma parte integral del presente instrumento (44 fojas de la evaluación).

La evaluación económica que sustentan esta determinación se encuentran descritas en el dictamen, firmado por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones y el Ing. Basilio Castilla Cruz, Director de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, el cual forma parte integral del presente instrumento (03 fojas de la evaluación).

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E46-2018</b>
<b>CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS.</b>

Este fallo es emitido por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones de la ASEA, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el presente instrumento.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que para efectos de la notificación, y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las **18:50 horas** del día **20 de junio de 2018**.

Esta Acta consta de 56 **fojas útiles** (07 fojas corresponden a este instrumento y 49 fojas correspondientes a los dictámenes de fallo de la invitación), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este Acto.

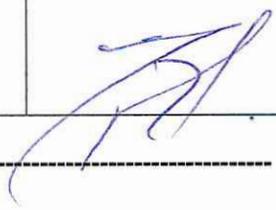
**POR LA "ASEA" (CONVOCANTE)**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez	Subdirector de Adquisiciones	

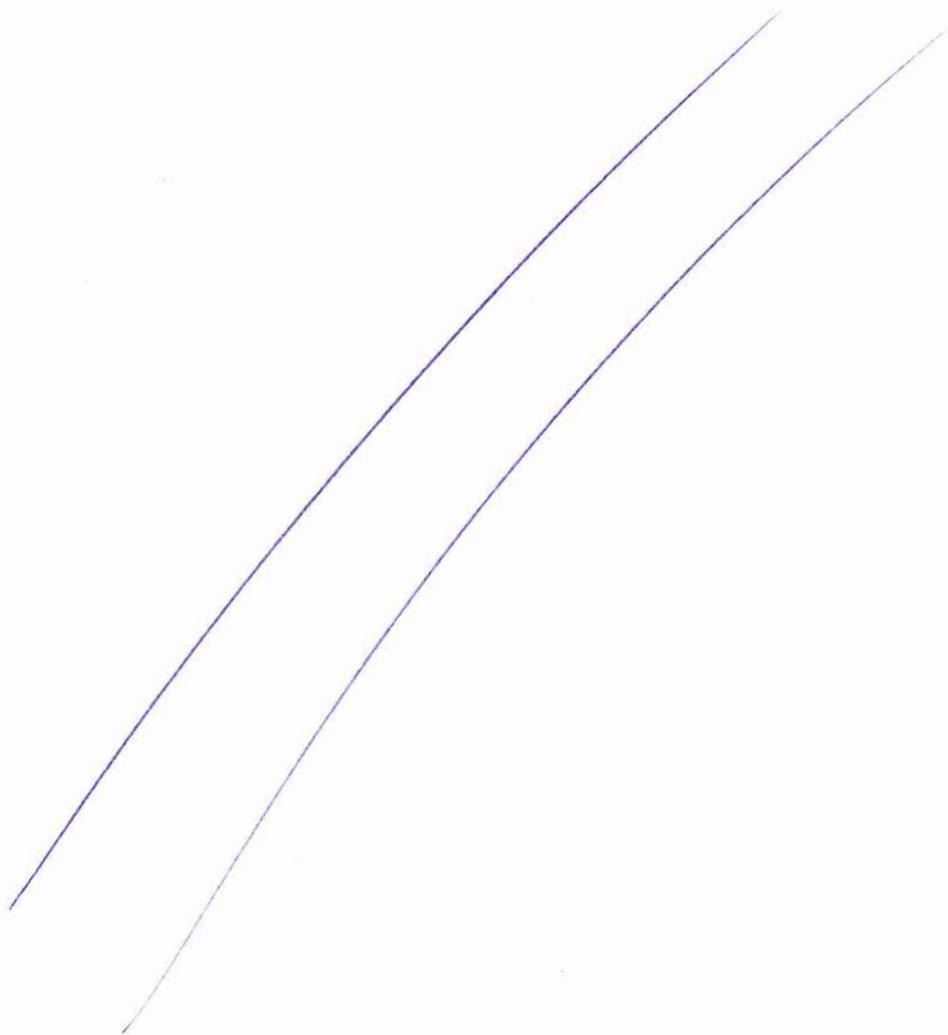
**POR LA "ASEA" (ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA)**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
Act. Paulo César González Malvaes	Director de Planeación	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
C.P. Martha Estela Esquivel Roa.	Auditora Órgano Interno de Control	

----- FIN DEL ACTA -----



**CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

Ciudad de México, a 20 de junio de 2018

Con relación al procedimiento de contratación de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E46-2018, referente a la CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS, por medio del presente se informa el resultado de la evaluación de la documentación distinta a las propuestas (legal y administrativa) presentadas por los licitantes: **ALLINFO CONSULTORES, S.C.**, **INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.** y **PERMA CONSULTORES, S.C.**, a efecto de que sean integradas al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) de acuerdo a lo siguiente:

PUNTO DE LA CONVOCATORIA DONDE SE EXIGE EL REQUISITO.  APARTADO IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR		LICITANTES								
		ALLINFO CONSULTORES, S.C.			INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.			PERMA CONSULTORES, S.C.		
		Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición
<b>DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN)</b>										
IV.3	Formato de acreditación e identificación oficial (ANEXO 3 "Formato de Acreditación")	SI			SI			SI		
IV.4	Carta del artículo 50 y 60 de la LAASSP. y carta de conformidad a lo establecido en los artículos 49, fracción IX y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (ANEXO 4 "Carta del Artículo 50 y Artículo 60 de la LAASSP y 49 fracción IX y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.)	SI			SI			SI		
IV.5	Declaración de integridad. (ANEXO 5 "Declaración de Integridad")	SI			SI			SI		
IV.6	Manifestación de Nacionalidad. (ANEXO 6 "Manifestación de Nacionalidad")	SI			SI			SI		
IV.8	Uso de medios. (ANEXO 14 "Manifestación con Relación al Punto 29 del Acuerdo por el que se Establecen las Disposiciones que se Deberán Observar para la Utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet")	SI			SI			SI		
<b>DOCUMENTACIÓN OPTATIVA</b>										
IV.9	Escrito de Entrega de la Proposición. (ANEXO 10 "Escrito de Entrega de la Proposición")	SI			SI			SI		
IV.10	Manifestación MIPYME. (ANEXO 8 "Manifestación de MIPYME")	Micro			Pequeña			Pequeña		
IV.11	Manifestación de personal con discapacidad.		No	No presentó el documento	SI				No	No presentó el documento

CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

I.-Proposición que NO cumple con los requisitos legales y administrativos.

NINGUNA

II.- Proposición que SI cumple con los requisitos legales y administrativos.

1. ALLINFO CONSULTORES, S.C.
2. INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.
3. PERMA CONSULTORES, S.C.

Elaboró

  
LIC. FRANCISCO AMARAL ROJAS JIMÉNEZ  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

Supervisó

  
ING. BASILIO CASTILLA CRUZ  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

**Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos  
Dirección General de Planeación y Evaluación**

**DICTAMEN TÉCNICO DE EVALUACIÓN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E46-2018 "CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS".**

De conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y lo establecido en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO" de la Convocatoria a la Invitación, se llevó a cabo la evaluación técnica de las propuestas presentadas por los licitantes: **PERMA CONSULTORES, S.C., ALLINFO CONSULTORES, S.C. Y INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.**, obteniéndose lo siguiente:

**PROPUESTAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE**

**1. PERMA CONSULTORES, S.C.**

Puntaje Obtenido: **54.00**

Requisito	Cumple	No Cumple	Observaciones
Propuesta Técnica.	<b>X</b>		
Cumplimiento de normas	<b>X</b>		
"MATRIZ DE CRITERIO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES"		<b>X</b>	<p>El licitante <b>PERMA CONSULTORES, S.C.</b>, no cumple con lo requerido en el Rubro i "<b>CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>", Subrubro a) "<b>CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS</b>" y en específico el numeral 1°. "<b>Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con la prestación del servicio</b>" de la "MATRIZ DE CRITERIO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES" de la convocatoria, en los siguientes puntos:</p> <p>El licitante presentó cinco currículos correspondientes al Coordinador del equipo evaluador, Evaluador 1, Evaluador 2, Evaluador 3 y Evaluador 4, sin la firma del personal propuesto</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten mark]*



		<p>y por el Representante Legal, como se solicitó en el Anexo 1 Anexo Técnico, Anexo VIII Matriz de Criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes de la convocatoria.</p> <p>El licitante presentó dos currículos que NO cumplen con la experiencia solicitada para los Evaluadores 3 y 4. Para el Evaluador 3 se requirió que demostrará lo siguiente:</p> <p>Proyecto o proyectos en que participó en el diseño e implementación de instrumentos o herramientas para levantar información cualitativa y/o cuantitativa.</p> <p>Proyecto o proyectos en que participó en el análisis de información técnica y gubernamental.</p> <p>Proyecto o proyectos en que participó en el diseño de cuestionarios para entrevistas semiestructuradas.</p> <p>Proyecto o proyectos en que participó en la aplicación de entrevistas semiestructuradas en persona o aplicación electrónica, así como en la sistematización y análisis de la información resultado de las entrevistas.</p> <p>Para el Evaluador 4 se requirió que demostrará lo siguiente:</p> <p>Proyecto o proyectos en que participó en el desarrollo de planes de negocio y/o proyectos de gestión de recursos para proyectos con apoyos.</p> <p>Por los motivos antes expuestos, el licitante no acredita los requisitos solicitados en el Anexo VIII Matriz de Criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes de la convocatoria, por lo que no se asignan puntos.</p> <p>El licitante <b>PERMA CONSULTORES, S.C., no cumple</b> con lo requerido en el <b>Rubro i "CAPACIDAD DEL LICITANTE", Subrubro a) "CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS"</b> y en específico el numeral <b>3°.- Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios</b> de la "MATRIZ DE CRITERIO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES" de la convocatoria, en los siguientes puntos:</p> <p>El licitante NO acredita copia simple de los diplomas, constancias o certificados del Software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que describan los procesos y subprocesos para los Evaluadores 1 y 4, en el caso del Evaluador 2 no presentó copia simple de los diplomas, constancias o certificados de la Metodología de Marco Lógico y Presupuesto en Base a Resultados.</p>
--	--	---

*Handwritten signature*

*Handwritten initials and marks*



			Por los motivos antes expuestos, el licitante no acredita los requisitos solicitados en el Anexo VIII Matriz de Criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes de la convocatoria, por lo que no se asignan puntos.
Puntuación técnica obtenida	X		Derivado de la evaluación a la propuesta presentada por el licitante, <b>PERMA CONSULTORES, S.C.</b> , conforme la "MATRIZ DE CRITERIO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES", ésta obtuvo <b>54.00</b> por lo que es solvente técnicamente.  <b>SE ADJUNTA AL PRESENTE DICTAMEN LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE</b>

**2. ALLINFO CONSULTORES, S.C.**

Puntaje Obtenido: **69.00**

Requisito	Cumple	No Cumple	Observaciones
Propuesta Técnica.	X		
Cumplimiento de normas	X		
Puntuación técnica obtenida	X		Derivado de la evaluación a la propuesta presentada por el licitante, <b>ALLINFO CONSULTORES, S.C.</b> , conforme la "MATRIZ DE CRITERIO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES", ésta obtuvo <b>69.00</b> por lo que es solvente técnicamente.  <b>SE ADJUNTA AL PRESENTE DICTAMEN LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE</b>

X

re  
X  
10/2/11  
3

**3. INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA S.C.**

Puntaje Obtenido: **62.00**

Requisito	Cumple	No Cumple	Observaciones
Propuesta Técnica.	<b>X</b>		
Cumplimiento de normas	<b>X</b>		
"MATRIZ DE CRITERIO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES"		<b>X</b>	<p>El licitante <b>INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA S.C.</b>, no cumple con lo requerido en el <b>Rubro i "CAPACIDAD DEL LICITANTE"</b>, <b>Subrubro a) "CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS"</b> y en específico el numeral <b>3°.- "Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios"</b> de la "MATRIZ DE CRITERIO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES" de la convocatoria, en los siguientes puntos:</p> <p>En los 2 casos (evaluador 1 y evaluador 4) NO acredita copia simple de los diplomas, constancias o certificados del Software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que describan los procesos y subprocesos.</p> <p>En el caso del evaluador 2, no presenta Documentos aprobatorios de Metodología de Marco Lógico y Presupuesto en Base a Resultados.</p> <p>El licitante <b>INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA S.C.</b>, no cumple con lo requerido en el <b>Rubro iii "Propuesta de trabajo"</b>, <b>subrubro c) "Esquema estructural de la organización de los recursos humanos"</b> de la "MATRIZ DE CRITERIO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES" de la convocatoria, en el siguiente punto:</p> <p>No presenta organigrama dentro de su propuesta técnica, únicamente se limita a especificar las características académicas y de experiencia de los integrantes del equipo</p> <p>Por los motivos antes expuestos, el licitante no acredita los requisitos solicitados en el Anexo VIII Matriz de Criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes de la convocatoria, por lo que no se asignan puntos.</p>

*KA*

*MA*

*R.E.*

*KA*



Puntuación técnica obtenida	X	Derivado de la evaluación a la propuesta presentada por el licitante, <b>INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA S.C.</b> , conforme la "MATRIZ DE CRITERIO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES", ésta obtuvo <b>62.00</b> por lo que es solvente técnicamente.  <b>SE ADJUNTA AL PRESENTE DICTAMEN LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE</b>
-----------------------------	---	--

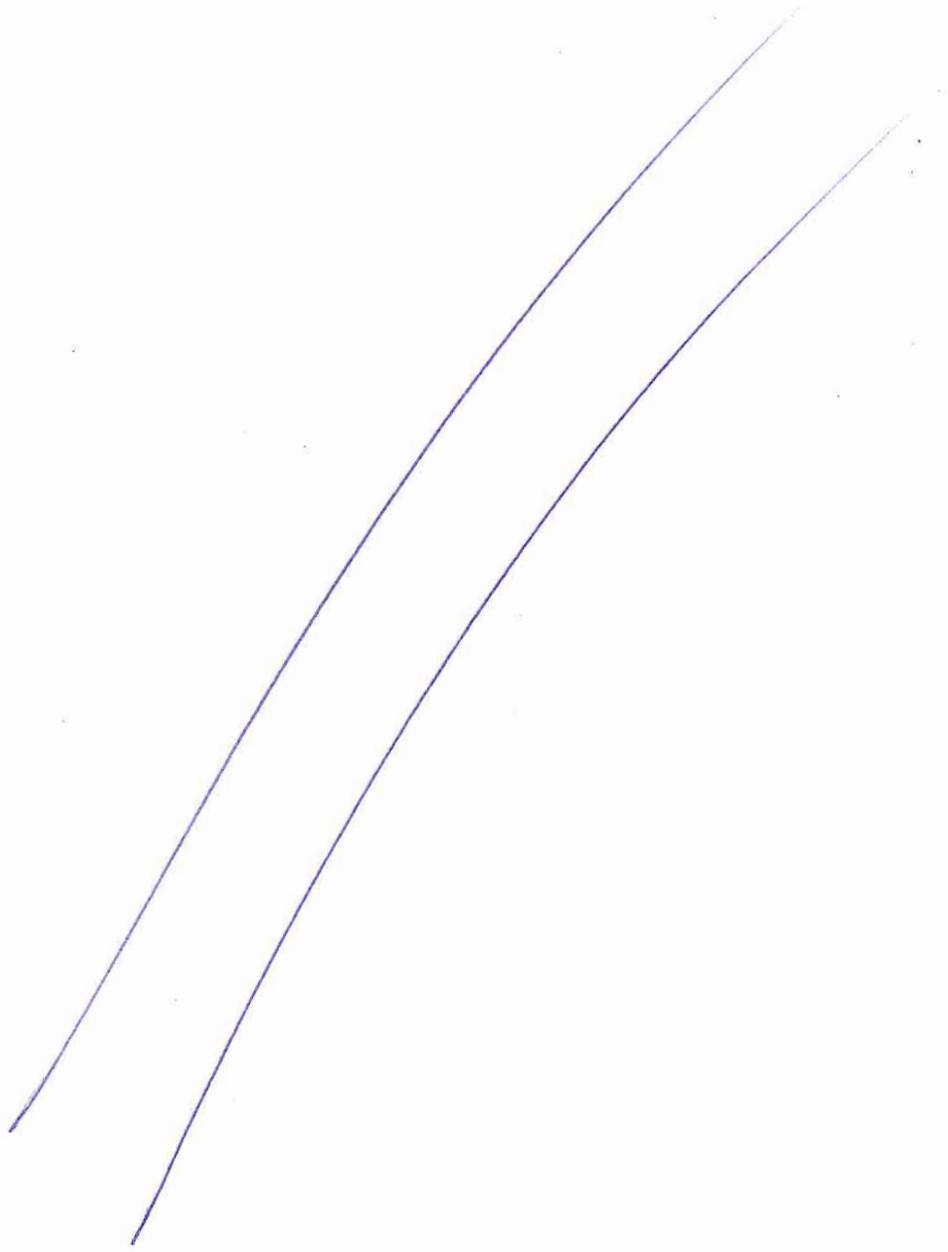
**Ciudad de México, 20 de junio de 2018**

*Rocio E.S.*  
Rocío Macrina Esquivel Solís  
Directora de Área  
**Elaboró**

*[Handwritten Signature]*  
Paulo Cesar González Malvaes  
Director de Planeación  
**Revisó**

*[Handwritten Signature]*  
Antonio Solorio González  
Director General de Planeación y Evaluación  
**Aprobó**

*[Handwritten Mark]*  
*[Handwritten Signature]*  
5



Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos

Dirección General de Planeación y Evaluación

Invitación a Cuando Menos Tres Personas nacional Electrónica No. IA-016G00999-E46-2018

"EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS"

Nombre del licitante: PERMA CONSULTORES, S. C.

Matriz de Criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes

Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
Rubro i "Capacidad del licitante"				
Subrubro a) "Capacidad de los recursos humanos"				
1°. - Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con la prestación del servicio.				
<p>Coordinador del equipo evaluador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mínimo 5 años de experiencia como coordinador de proyectos.</li> <li>Mínimo 2 años de experiencia en el desarrollo y evaluación de proyectos y programas presupuestarios, enmarcados en políticas públicas del Gobierno Federal.</li> <li>Experiencia en la dirección de equipos multidisciplinarios.</li> <li>Experiencia demostrable como Coordinador en por lo menos cinco evaluaciones a programas</li> </ul>	<p>Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar currículum de la persona propuesta como Coordinador del equipo evaluador, en el que se resalte todas las experiencias requeridas en el presente Anexo Técnico. Dicho documento deberá estar firmado por el mismo Coordinador y por el Representante Legal del licitante, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida.</p> <p>El currículum que se presente deberá incluir los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Datos generales.</li> <li>Señalar al menos 5 años de experiencia como coordinador de proyectos.</li> <li>Señalar al menos 2 años de experiencia en el desarrollo y evaluación de proyectos y programas presupuestarios,</li> </ul>	7 puntos	0 puntos	<p>El licitante presentó cinco currículos correspondientes al Coordinador del equipo evaluador, Evaluador 1, Evaluador 2, Evaluador 3 y Evaluador 4, sin la firma del personal propuesto y por el Representante Legal, como se solicitó en el Anexo 1 Anexo Técnico, Anexo VIII Matriz de Criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes de la convocatoria.</p> <p>El licitante presentó dos currículos que NO cumplen con la experiencia solicitada para los Evaluadores 3 y 4. Para el Evaluador 3 se requirió que demostrará lo siguiente:</p>

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
presupuestarios públicos, en sus diferentes tipos o variantes, incluyendo cuando menos una de Procesos.	<p>enmarcados en políticas públicas del Gobierno Federal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto o proyectos dónde participó en la dirección de equipos multidisciplinarios.</li> <li>Proyectos dónde participó como Coordinador (por lo menos cinco evaluaciones a programas presupuestarios públicos, en sus diferentes tipos o variantes, incluyendo cuando menos una de Procesos).</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto o proyectos en que participó en el diseño e implementación de instrumentos o herramientas para levantar información cualitativa y/o cuantitativa.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó en el análisis de información técnica y gubernamental.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó en el diseño de cuestionarios para entrevistas semiestructuradas.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó en la aplicación de entrevistas semiestructuradas en persona o aplicación electrónica, así como en la sistematización y análisis de la información resultado de las entrevistas.</li> </ul>
<p>Evaluador 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en desarrollo y evaluación de proyectos y programas presupuestarios enmarcados en políticas públicas del Gobierno Federal.</li> <li>Experiencia en la elaboración de evaluaciones a programas presupuestarios bajo la metodología de marco lógico.</li> </ul>	<p>Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar currículum de la persona propuesta como Evaluador 1, en el que se señalen las experiencias requeridas en el presente Anexo Técnico. Dicho documento deberá estar firmado por el mismo personal y por el Representante Legal del licitante, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida.</p> <p>El currículum que se presente deberá incluir los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Datos generales.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó en desarrollo y evaluación de proyectos y programas presupuestarios enmarcados en políticas públicas del Gobierno Federal.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó en la elaboración de evaluaciones a programas presupuestarios bajo la metodología de marco lógico.</li> </ul>			<p>Para el Evaluador 4 se requirió que demostrará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto o proyectos en que participó en el desarrollo de planes de negocio y/o proyectos de gestión de recursos para proyectos con apoyos.</li> </ul>
<p>Evaluador 2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en proyectos de planeación estratégica,</li> </ul>	<p>Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar currículum de la persona propuesta como Evaluador 2, en el que se señalen las experiencias requeridos en el presente Anexo Técnico. Dicho</p>			<p>Por los motivos antes expuestos, el licitante no acredita los requisitos solicitados en el Anexo VIII Matriz de Criterio de Evaluación por Puntos y</p>



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
<p>programación y presupuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Haber trabajado en la administración pública federal y/o estatal.</li> <li>Experiencia en actividades de análisis de información técnica y gubernamental.</li> <li>Experiencia en la implementación de sistemas de monitoreo e indicadores de gestión de la administración pública federal y/o estatal.</li> <li>Experiencia en la instrumentación de procedimientos de control interno de información gubernamental.</li> </ul>	<p>documento deberá estar firmado por el mismo personal y por el Representante Legal del licitante, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida.</p> <p>El currículum que se presente deberá incluir los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Datos generales.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó relacionados con planeación estratégica, programación y presupuesto.</li> <li>Haber trabajado en la administración pública federal y/o estatal.</li> <li>Proyecto o proyectos en que desarrolló actividades de análisis de información técnica y gubernamental.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó en la implementación de sistemas de monitoreo e indicadores de gestión de la administración pública federal y/o estatal.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó en la instrumentación de procedimientos de control interno de información gubernamental.</li> </ul>			<p>Porcentajes de la convocatoria, por lo que no se asignan puntos.</p>
<p>Evaluador 3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en el diseño e implementación de instrumentos o herramientas para levantar información cualitativa y/o cuantitativa.</li> <li>Experiencia en el análisis de información técnica y gubernamental.</li> </ul>	<p>Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar currículum de la persona propuesta como Evaluador 3, en el que se señalen las experiencias requeridas en el presente Anexo Técnico. Dicho documento deberá estar firmado por el mismo personal y por el Representante Legal del licitante, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida.</p>			

*[Handwritten signatures and marks]*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de cuestionarios para entrevistas semiestructuradas.</li> <li>• Aplicación de entrevistas semiestructuradas en persona o aplicación electrónica.</li> <li>• Experiencia en trabajos de sistematización y análisis de la información resultado de las entrevistas.</li> </ul>	<p>El currículum que se presente deberá incluir los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos generales.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en el diseño e implementación de instrumentos o herramientas para levantar información cualitativa y/o cuantitativa.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en el análisis de información técnica y gubernamental.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en el diseño de cuestionarios para entrevistas semiestructuradas.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en la aplicación de entrevistas semiestructuradas en persona o aplicación electrónica, así como en la sistematización y análisis de la información resultado de las entrevistas.</li> </ul>			
<p>Evaluator 4</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en procesos de planeación estratégica, programación y presupuesto.</li> <li>• Experiencia en desarrollo de planes de negocio y/o proyectos de gestión de recursos para proyectos con apoyos.</li> <li>• Experiencia en la elaboración de evaluaciones a programas presupuestarios bajo la metodología de marco lógico.</li> </ul>	<p>Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar currículum de la persona propuesta como Evaluador 4, en el que se señalen las experiencias requeridas en el presente Anexo Técnico. Dicho documento deberá estar firmado por el mismo personal y por el Representante Legal del licitante, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida.</p> <p>El currículum que se presente deberá incluir los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos generales.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en procesos de planeación estratégica, programación.</li> </ul>			



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto o proyectos en que participó en el desarrollo de planes de negocio y/o proyectos de gestión de recursos para proyectos con apoyos.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó en la elaboración de evaluaciones a programas presupuestarios bajo la metodología de marco lógico.</li> </ul>			

La puntuación se asignará de la siguiente manera:

- El licitante que acredita la experiencia solicitada para el coordinador del equipo evaluador, conforme a lo requerido: 2 puntos
- El licitante que acredita la experiencia solicitada para el evaluador 1, conforme a lo requerido: 1.5 puntos
- El licitante que acredita la experiencia solicitada para el evaluador 2, conforme a lo requerido: 1.5 puntos
- El licitante que acredita la experiencia solicitada para el evaluador 3, conforme a lo requerido: 1 punto
- El licitante que acredita la experiencia solicitada para el evaluador 4, conforme a lo requerido: 1 punto
- El licitante que NO acredita la experiencia solicitada para el coordinador del equipo evaluador y los evaluadores, conforme a lo requerido: 0 puntos.

Nota: La puntuación se sumará de acuerdo con la experiencia que el licitante acredite para cada uno de los recursos solicitados en el presente Anexo Técnico y este cuadro, hasta llegar a un máximo de 7 puntos.

2°. - Conocimientos sobre la materia, de acuerdo con sus grados académicos o profesionales.

El Coordinador del equipo evaluador y los cuatro evaluadores, propuestos por el licitante deberán contar como mínimo con el siguiente nivel de escolaridad:

Coordinador del equipo evaluador	Para acreditar el requisito, el licitante deberá mostrar título y/o cédula profesional, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada.	10 puntos	6 puntos	El licitante NO PRESENTÓ el título y/o cédula profesional, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada de la Maestría en ciencias sociales, ciencia política, sociología, políticas públicas, planeación, y/o áreas afines a la temática de la evaluación, para el Coordinador del equipo evaluador.
Evaluador 1	Para acreditar el requisito, el licitante deberá mostrar título y/o cédula profesional, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada.			



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
Evaluador 2 Licenciatura en Administración, Ingeniería o áreas afines.	Para acreditar el requisito, el licitante deberá mostrar título y/o cédula profesional, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada.			Por el motivo antes expuesto, el licitante no acreditó el requisito solicitado en el Anexo VIII Matriz de Criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes de la convocatoria, para el Coordinador del equipo evaluador, por lo que no se asignan puntos.
Evaluador 3 Estudios de Administración Pública.	Para acreditar el requisito, el licitante deberá mostrar certificado o constancia de estudios o carta de pasante, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada.			
Evaluador 4 Estudios en Administración, Ingeniería o áreas afines.	Para acreditar el requisito, el licitante deberá mostrar certificado o constancia de estudios o carta de pasante, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada.			

La puntuación se asignará de la siguiente manera:

- El licitante que acredita la escolaridad solicitada para el coordinador del equipo evaluador, conforme a lo requerido: 4 puntos
- El licitante que acredita la escolaridad solicitada para el evaluador 1, conforme a lo requerido: 2 puntos
- El licitante que acredita la escolaridad solicitada para el evaluador 2, conforme a lo requerido: 2 puntos
- El licitante que acredita la escolaridad solicitada para el evaluador 3, conforme a lo requerido: 1 punto
- El licitante que acredita la escolaridad solicitada para el evaluador 4, conforme a lo requerido: 1 punto
- El licitante que No acredita la escolaridad solicitada para el coordinador del equipo evaluador y evaluadores, conforme a lo requerido: 0 puntos.

Nota: La puntuación se sumará de acuerdo con la escolaridad que el licitante acredite para cada uno de los recursos solicitados en el presente Anexo Técnico y el presente cuadro, hasta llegar a un máximo de 10 puntos.

3°.- Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios.

Evaluador 1	Para acreditar el cumplimiento, el licitante deberá enviar copia simple de los diplomas, constancias o certificados en los siguientes temas:	4 puntos	0 puntos	El licitante NO acreditó copia simple de los diplomas, constancias o certificados del Software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que describan los procesos y subprocesos para los Evaluadores 1 y 4, en el caso del Evaluador 2 no presentó copia simple de
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos en metodología de marco lógico.</li> <li>• Habilidad en el software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que describan los procesos y subprocesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología de marco lógico.</li> <li>• Software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que describan los procesos y subprocesos.</li> </ul>			
Evaluador 2	Para acreditar el cumplimiento, el licitante deberá enviar copia simple			

R.E.  
11



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos en el manejo de la Metodología de Marco Lógico y Presupuesto en Base a Resultados.</li> </ul>	de los diplomas, constancias o certificados en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Metodología de Marco Lógico y Presupuesto en Base a Resultados.</li> </ul>			los diplomas, constancias o certificados de la Metodología de Marco Lógico y Presupuesto en Base a Resultados.
Evaluador 4 <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)</li> <li>Habilidad en el software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que describan los procesos y subprocesos.</li> </ul>	Para acreditar el cumplimiento, el licitante deberá enviar copia simple de los diplomas, constancias o certificados en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).</li> <li>Software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que describan los procesos y subprocesos.</li> </ul>			Por los motivos antes expuestos, el licitante no acredita los requisitos solicitados en el Anexo VIII Matriz de Criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes de la convocatoria, por lo que no se asignan puntos.
La puntuación se asignará de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>El licitante que acredita el dominio de aptitudes para el evaluador 1, conforme a lo solicitado: 2 puntos</li> <li>El licitante que acredita el dominio de aptitudes para el evaluador 2, conforme a lo solicitado: 1 punto</li> <li>El licitante que acredita el dominio de aptitudes para el evaluador 4, conforme a lo solicitado: 1 punto</li> <li>El licitante que NO acredita el dominio de aptitudes para los evaluadores, conforme a lo solicitado: 0 puntos.</li> </ul> Nota: La puntuación se sumará de acuerdo con el dominio de aptitudes que el licitante acredite para cada uno de los recursos solicitados en el presente Anexo Técnico y el presente cuadro, hasta llegar a un máximo de 4 puntos.				
Subrubro b) "Capacidad de los recursos económicos y Equipamiento"				
Capacidad de los recursos económicos:  El licitante acreditará contar con la capacidad económica para cubrir las obligaciones que se deriven del contrato.	Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar copia de la declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR, correspondientes al ejercicio fiscal 2017 y provisional al mes de abril 2018, presentada ante la SHCP, con la que acredite que sus ingresos son equivalentes a por lo menos el 20% del monto máximo de su propuesta económica.	6 puntos	6 puntos	
La puntuación se asignará de la siguiente manera:				

*Handwritten marks:*  
A large blue star-like mark.  
Handwritten initials "REK" and "AH".  
The number "12" written at the bottom right.



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acredita que sus ingresos son de por lo menos el 20% del monto máximo de su propuesta económica y presenta la documentación conforme a lo requerido: 6 puntos</li> <li>• No acredita que sus ingresos son de por lo menos el 20% del monto máximo de su propuesta económica y/o no presenta la documentación conforme a lo requerido: 0 puntos.</li> </ul>				
<b>Subrubro c) "Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad"</b>				
En caso de ser procedente el licitante deberá acreditar que es una persona física con discapacidad, o bien, tratándose de personas morales, que estas cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento, cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, conforme se establece en el artículo 14 de la ley.	Para acreditar el supuesto los licitantes deberán presentar copia del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.	0.2 puntos	0 puntos	El licitante no presentó el aviso de alta de trabajadores del régimen obligatorio del IMSS, o en su caso de personas físicas el certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y certificación de discapacidad, por lo que no se le otorgan puntos.
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar ser una persona física con discapacidad o una persona moral con trabajadores con discapacidad en la proporción indicada, conforme a la documentación requerida: 0.2 puntos</li> <li>• No acredita ser una persona física con discapacidad o una persona moral con trabajadores con discapacidad en la proporción indicada, conforme a la documentación requerida: 0 puntos</li> </ul>				
<b>Subrubro d) "Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica"</b>				
Se otorgarán puntos en caso de que el licitante produzca los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del presente procedimiento de contratación, con innovación tecnológica y que los tenga registrados en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	Para acreditar cumplimiento del presente subrubro, el licitante deberá presentar el certificado emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, que avale que ha producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio con innovación tecnológica.	0.2 puntos	0 puntos	El licitante no presentó documentos para acreditar la producción de bienes con innovación tecnológica, por lo que no se le otorgan puntos.
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p>				

*X*

*Apr. R.E.*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta el certificado: 0.2 puntos</li> <li>No presenta el certificado: 0 puntos</li> </ul>				
Subrubro e) "Políticas y prácticas en igualdad de género"				
Se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.	Para acreditar el cumplimiento, el licitante deberá presentar la certificación correspondiente emitida por las autoridades y/u organismos facultados para tal efecto.	0.6 puntos	0 puntos	El licitante no presentó los documentos para acreditar prácticas de igualdad de género, por lo que no se le otorgan puntos.
La puntuación se asignará de la siguiente manera:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta el certificado: 0.6 puntos</li> <li>No presenta el certificado: 0 puntos</li> </ul>				
Rubro ii "Experiencia y especialidad del licitante"				
Subrubro "Experiencia"				
Mayor tiempo prestando servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones.	<p>Para acreditar el requisito, los licitantes deberán presentar al menos una copia y hasta un máximo de diez copias de contratos formalizados con sector público o privado en un periodo no mayor a cuatro años previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>Los contratos presentados deberán cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Estar formalizados;</li> <li>2) Señalar las partes que lo suscriben y el objeto del mismo. (En caso de que el objeto no sea claro deberá adjuntar el anexo técnico correspondiente, mismo que deberá indicar que es anexo al contrato presentado);</li> <li>3) Vigencia de los contratos;</li> </ol>	5 puntos	5 puntos	

*[Handwritten signatures and marks]*

14



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
	<p>4) Se aceptará la presentación de contratos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado.</p> <p>Notas:</p> <p>1) En caso de contratos con el mismo periodo de tiempo, éstos serán considerados una sola vez;</p> <p>2) En caso de que dos o más Licitantes acrediten el mismo número de años, la Convocante dará la misma puntuación a los Licitantes que se encuentren en este supuesto.</p>			
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El licitante que acredita seis meses o más de experiencia conforme a lo requerido: 5 puntos</li> <li>• El licitante no acredita seis meses de experiencia, pero acredita por lo menos un mes de experiencia conforme a lo requerido: Proporcional</li> <li>• El licitante no acredita al menos un mes de experiencia conforme a lo requerido: <u>es motivo de desechamiento de las proposiciones.</u></li> </ul>				
<p>Subrubro "Especialidad"</p>				
<p>Mayor número de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones relacionados con evaluaciones a programas presupuestarios.</p>	<p>Para acreditar el requisito, los licitantes deberán presentar al menos una copia y hasta un máximo de diez copias de contratos formalizados con sector público o privado en un periodo no mayor a cuatro años previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>Los contratos presentados deberán cumplir con las siguientes condiciones:</p>	<p>5 puntos</p>	<p>5 puntos</p>	

RE  
AS  
S



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
	1) Estar formalizados; 2) Señalar las partes que lo suscriben y el objeto del mismo. (En caso de que el objeto no sea claro deberá adjuntar el anexo técnico correspondiente, mismo que deberá indicar que es anexo al contrato presentado); 3) Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.			

La puntuación se asignará de la siguiente manera:

- El licitante que acredita contar con dos contratos conforme a lo requerido: 5 puntos
- El licitante que acredita contar con un contrato conforme a lo requerido: Proporcional
- El licitante no acredita contar con al menos un contrato conforme a lo requerido: es motivo de desechamiento de las proposiciones.

Rubro iii "Propuesta de trabajo"

a) Metodología y, en su caso, la visión a utilizar en la prestación de los servicios.

Consiste en evaluar la metodología propuesta por el licitante que garantizar el cumplimiento del contrato.	Para acreditar los aspectos a que alude este rubro, el licitante deberá presentar en un documento como parte de su propuesta técnica la metodología a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en el presente Anexo Técnico.	15 puntos	15 puntos	
--	--	-----------	-----------	--

La puntuación se asignará de la siguiente manera:

- Presenta la metodología a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia: 15 puntos
- No presenta la metodología a utilizar el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia: 0 puntos

b) Plan de trabajo propuesto por el licitante.

Consiste en evaluar el plan de trabajo propuesto por el	Para acreditar los aspectos a que alude este rubro, el licitante deberá	7 puntos	7 puntos	
---	---	----------	----------	--

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
licitante que garantizar el cumplimiento del contrato.	de presentar en un documento como parte de su propuesta técnica, el Plan de Trabajo General a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en el presente Anexo Técnico.			
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta el plan de trabajo a utilizar el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia: 7 puntos</li> <li>No presenta el plan de trabajo a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia: 0 puntos.</li> </ul>				
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos.				
Consiste en evaluar el esquema estructural de la organización (organigrama) del licitante con el que se prestará el servicio.	Para acreditar los aspectos a que alude este rubro, el licitante deberá de presentar en un documento como parte de su propuesta técnica el Organigrama propuesto para el desarrollo de la evaluación de procesos.	3 puntos	3 puntos	
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta el organigrama a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos: 3 puntos</li> <li>No presenta el organigrama a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos: 0 puntos.</li> </ul>				
Rubro iv "Cumplimiento de contratos"				
Los Licitantes deberán acreditar el cumplimiento satisfactorio de al menos uno de los contratos presentados para acreditar el Rubro "Experiencia y Especialidad".	<p>Para acreditar el requisito, los licitantes deberán presentar carta de satisfacción y/o cumplimiento, copia de liberación de la garantía de cumplimiento o acta de finiquito por cada contrato. Estos documentos deberán ser presentados en papel membretado de los clientes del licitante donde se manifieste que de manera satisfactoria se otorgó el servicio.</p> <p>Los documentos presentados deberán cumplir las siguientes condiciones:</p>	7 puntos	7 puntos	

*[Handwritten signature and initials]*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
	1) Deberá hacer referencia a alguno de los contratos presentados en el rubro experiencia y especialidad y éste deberá estar concluido en su vigencia; 2) Deberán señalar el número o identificador que permita relacionarlo con el contrato; 3) En caso de presentar cartas de satisfacción: Nombre del cliente, datos de contacto, nombre y firma de quién suscribe.			

La puntuación se asignará de la siguiente manera:

- El licitante que acredita el cumplimiento satisfactorio de dos contratos conforme a lo requerido: 7 puntos
- El licitante que acredita el cumplimiento satisfactorio de un contrato conforme a lo requerido: Proporcional
- El licitante que NO acredita el cumplimiento satisfactorio de al menos un contrato conforme a lo requerido: es motivo de desechamiento de las proposiciones.

NOTA: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 52.50 puntos, de los 70 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

La propuesta del licitante **PERMA CONSULTORES, S. C.** fue evaluada conforme a lo establecido en el ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos del Programa Presupuestario G031. Regulación, Gestión y Supervisión del Sector Hidrocarburos, de la Convocatoria INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E46-2018. De lo anterior, se desprende que su propuesta técnica resulto solvente con lo requerido en el "Anexo VIII Matriz de Criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes", obteniendo un total en su propuesta técnica de **54 puntos**.

Ciudad de México, 20 de junio de 2018

*Rocío E.S.*

Rocío Macrina Esquivel Solís  
Directora de Área  
Elaboró

*Paulo César González Malvaes*

Paulo César González Malvaes  
Director de Planeación  
Revisó

*Antonio Solorio González*

Antonio Solorio González  
Director General de Planeación y  
Evaluación  
Aprobó

*Handwritten signature and number 18*





Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos

Dirección General de Planeación y Evaluación

Invitación a Cuando Menos Tres Personas nacional Electrónica No. IA-016G00999-E46-2018

"EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS"

Nombre del licitante: ALLINFO CONSULTORES, S.C.

Matriz de Criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes

Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
Rubro i "Capacidad del licitante"				
Subrubro a) "Capacidad de los recursos humanos"				
1°. - Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con la prestación del servicio.				
<p>Coordinador del equipo evaluador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mínimo 5 años de experiencia como coordinador de proyectos.</li> <li>Mínimo 2 años de experiencia en el desarrollo y evaluación de proyectos y programas presupuestarios, enmarcados en políticas públicas del Gobierno Federal.</li> <li>Experiencia en la dirección de equipos multidisciplinarios.</li> <li>Experiencia demostrable como Coordinador en por lo menos cinco</li> </ul>	<p>Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar currículum de la persona propuesta como Coordinador del equipo evaluador, en el que se resalte todas las experiencias requeridas en el presente Anexo Técnico. Dicho documento deberá estar firmado por el mismo Coordinador y por el Representante Legal del licitante, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida.</p> <p>El currículum que se presente deberá incluir los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Datos generales.</li> <li>Señalar al menos 5 años de experiencia como coordinador de proyectos.</li> <li>Señalar al menos 2 años de experiencia en el desarrollo y</li> </ul>	7 puntos	7 puntos	

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
evaluaciones a programas presupuestarios públicos, en sus diferentes tipos o variantes, incluyendo cuando menos una de Procesos.	<p>evaluación de proyectos y programas presupuestarios, enmarcados en políticas públicas del Gobierno Federal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto o proyectos donde participó en la dirección de equipos multidisciplinarios.</li> <li>• Proyectos donde participó como Coordinador (por lo menos cinco evaluaciones a programas presupuestarios públicos, en sus diferentes tipos o variantes, incluyendo cuando menos una de Procesos).</li> </ul>			
<p>Evaluator 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en desarrollo y evaluación de proyectos y programas presupuestarios enmarcados en políticas públicas del Gobierno Federal.</li> <li>• Experiencia en la elaboración de evaluaciones a programas presupuestarios bajo la metodología de marco lógico.</li> </ul>	<p>Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar currículum de la persona propuesta como Evaluador 1, en el que se señalen las experiencias requeridas en el presente Anexo Técnico. Dicho documento deberá estar firmado por el mismo personal y por el Representante Legal del licitante, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida.</p> <p>El currículum que se presente deberá incluir los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos generales.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en desarrollo y evaluación de proyectos y programas presupuestarios enmarcados en políticas públicas del Gobierno Federal.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en la elaboración de evaluaciones a programas presupuestarios bajo la metodología de marco lógico.</li> </ul>			
<p>Evaluator 2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en proyectos de planeación</li> </ul>	<p>Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar currículum de la persona propuesta como Evaluador 2, en el que se señalen las</p>			

*X*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
<p>estratégica, programación y presupuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Haber trabajado en la administración pública federal y/o estatal.</li> <li>Experiencia en actividades de análisis de información técnica y gubernamental.</li> <li>Experiencia en la implementación de sistemas de monitoreo e indicadores de gestión de la administración pública federal y/o estatal.</li> <li>Experiencia en la instrumentación de procedimientos de control interno de información gubernamental.</li> </ul>	<p>experiencias requeridos en el presente Anexo Técnico. Dicho documento deberá estar firmado por el mismo personal y por el Representante Legal del licitante, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida.</p> <p>El currículum que se presente deberá incluir los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Datos generales.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó relacionados con planeación estratégica, programación y presupuesto.</li> <li>Haber trabajado en la administración pública federal y/o estatal.</li> <li>Proyecto o proyectos en que desarrolló actividades de análisis de información técnica y gubernamental.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó en la implementación de sistemas de monitoreo e indicadores de gestión de la administración pública federal y/o estatal.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó en la instrumentación de procedimientos de control interno de información gubernamental.</li> </ul>			
<p>Evaluador 3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en el diseño e implementación de instrumentos o herramientas para levantar información cualitativa y/o cuantitativa.</li> <li>Experiencia en el análisis de información técnica y gubernamental.</li> </ul>	<p>Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar currículum de la persona propuesta como Evaluador 3, en el que se señalen las experiencias requeridas en el presente Anexo Técnico. Dicho documento deberá estar firmado por el mismo personal y por el Representante Legal del licitante,</p>			

*[Handwritten signatures and initials]*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de cuestionarios para entrevistas semiestructuradas.</li> <li>• Aplicación de entrevistas semiestructuradas en persona o aplicación electrónica.</li> <li>• Experiencia en trabajos de sistematización y análisis de la información resultado de las entrevistas.</li> </ul>	<p>mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida.</p> <p>El currículum que se presente deberá incluir los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos generales.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en el diseño e implementación de instrumentos o herramientas para levantar información cualitativa y/o cuantitativa.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en el análisis de información técnica y gubernamental.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en el diseño de cuestionarios para entrevistas semiestructuradas.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en la aplicación de entrevistas semiestructuradas en persona o aplicación electrónica, así como en la sistematización y análisis de la información resultado de las entrevistas.</li> </ul>			
<p>Evaluable 4</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en procesos de planeación estratégica, programación y presupuesto.</li> <li>• Experiencia en desarrollo de planes de negocio y/o proyectos de gestión de recursos para proyectos con apoyos.</li> <li>• Experiencia en la elaboración de evaluaciones a programas presupuestarios bajo la metodología de marco lógico.</li> </ul>	<p>Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar currículum de la persona propuesta como Evaluador 4, en el que se señalen las experiencias requeridas en el presente Anexo Técnico. Dicho documento deberá estar firmado por el mismo personal y por el Representante Legal del licitante, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida.</p> <p>El currículum que se presente deberá incluir los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos generales.</li> </ul>			

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto o proyectos en que participó en procesos de planeación estratégica, programación.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó en el desarrollo de planes de negocio y/o proyectos de gestión de recursos para proyectos con apoyos.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó en la elaboración de evaluaciones a programas presupuestarios bajo la metodología de marco lógico.</li> </ul>			

La puntuación se asignará de la siguiente manera:

- El licitante que acredita la experiencia solicitada para el coordinador del equipo evaluador, conforme a lo requerido: 2 puntos
- El licitante que acredita la experiencia solicitada para el evaluador 1, conforme a lo requerido: 1.5 puntos
- El licitante que acredita la experiencia solicitada para el evaluador 2, conforme a lo requerido: 1.5 puntos
- El licitante que acredita la experiencia solicitada para el evaluador 3, conforme a lo requerido: 1 punto
- El licitante que acredita la experiencia solicitada para el evaluador 4, conforme a lo requerido: 1 punto
- El licitante que NO acredita la experiencia solicitada para el coordinador del equipo evaluador y los evaluadores, conforme a lo requerido: 0 puntos.

Nota: La puntuación se sumará de acuerdo con la experiencia que el licitante acredite para cada uno de los recursos solicitados en el presente Anexo Técnico y este cuadro, hasta llegar a un máximo de 7 puntos.

2°. - Conocimientos sobre la materia, de acuerdo con sus grados académicos o profesionales.

El Coordinador del equipo evaluador y los cuatro evaluadores, propuestos por el licitante deberán contar como mínimo con el siguiente nivel de escolaridad:

Coordinador del equipo evaluador	Para acreditar el requisito, el licitante deberá mostrar título y/o cédula profesional, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada.	10 puntos	10 puntos	
Evaluador 1	Para acreditar el requisito, el licitante deberá mostrar título y/o			

*[Handwritten signatures and initials]*  
23



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
Licenciatura en Administración Pública, Ingeniería o áreas afines.	cédula profesional, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada.			
Evaluador 2 Licenciatura en Administración, Ingeniería o áreas afines.	Para acreditar el requisito, el licitante deberá mostrar título y/o cédula profesional, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada.			
Evaluador 3 Estudios de Administración Pública.	Para acreditar el requisito, el licitante deberá mostrar certificado o constancia de estudios o carta de pasante, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada.			
Evaluador 4 Estudios en Administración, Ingeniería o áreas afines.	Para acreditar el requisito, el licitante deberá mostrar certificado o constancia de estudios o carta de pasante, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada.			

La puntuación se asignará de la siguiente manera:

- El licitante que acredita la escolaridad solicitada para el coordinador del equipo evaluador, conforme a lo requerido: 4 puntos
- El licitante que acredita la escolaridad solicitada para el evaluador 1, conforme a lo requerido: 2 puntos
- El licitante que acredita la escolaridad solicitada para el evaluador 2, conforme a lo requerido: 2 puntos
- El licitante que acredita la escolaridad solicitada para el evaluador 3, conforme a lo requerido: 1 punto
- El licitante que acredita la escolaridad solicitada para el evaluador 4, conforme a lo requerido: 1 punto
- El licitante que No acredita la escolaridad solicitada para el coordinador del equipo evaluador y evaluadores, conforme a lo requerido: 0 puntos.

Nota: La puntuación se sumará de acuerdo con la escolaridad que el licitante acredite para cada uno de los recursos solicitados en el presente Anexo Técnico y el presente cuadro, hasta llegar a un máximo de 10 puntos.

3°.- Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios.

Evaluador 1	Para acreditar el cumplimiento, el licitante deberá enviar copia simple de los diplomas, constancias o certificados en los siguientes temas:	4 puntos	4 puntos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos en metodología de marco lógico.</li> <li>• Habilidad en el software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología de marco lógico.</li> <li>• Software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que</li> </ul>			



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
describan los procesos y subprocesos.	describan los procesos y subprocesos.			
<b>Evaluador 2</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos en el manejo de la Metodología de Marco Lógico y Presupuesto en Base a Resultados.</li> </ul>	Para acreditar el cumplimiento, el licitante deberá enviar copia simple de los diplomas, constancias o certificados en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Metodología de Marco Lógico y Presupuesto en Base a Resultados.</li> </ul>			
<b>Evaluador 4</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)</li> <li>Habilidad en el software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que describan los procesos y subprocesos.</li> </ul>	Para acreditar el cumplimiento, el licitante deberá enviar copia simple de los diplomas, constancias o certificados en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).</li> <li>Software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que describan los procesos y subprocesos.</li> </ul>			
La puntuación se asignará de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>El licitante que acredita el dominio de aptitudes para el evaluador 1, conforme a lo solicitado: 2 puntos</li> <li>El licitante que acredita el dominio de aptitudes para el evaluador 2, conforme a lo solicitado: 1 punto</li> <li>El licitante que acredita el dominio de aptitudes para el evaluador 4, conforme a lo solicitado: 1 punto</li> <li>El licitante que NO acredita el dominio de aptitudes para los evaluadores, conforme a lo solicitado: 0 puntos.</li> </ul> Nota: La puntuación se sumará de acuerdo con el dominio de aptitudes que el licitante acredite para cada uno de los recursos solicitados en el presente Anexo Técnico y el presente cuadro, hasta llegar a un máximo de 4 puntos.				
Subrubro b) "Capacidad de los recursos económicos y Equipamiento"				
Capacidad de los recursos económicos:  El licitante acreditará contar con la capacidad económica para cubrir las obligaciones que se deriven del contrato.	Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar copia de la declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR, correspondientes al ejercicio fiscal 2017 y provisional al mes de abril 2018, presentada ante la SHCP, con la que acredite que sus ingresos son equivalentes a por lo menos el 20%	6 puntos	6 puntos	

*[Handwritten signatures and marks]*  
25



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
	del monto máximo de su propuesta económica.			
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acredita que sus ingresos son de por lo menos el 20% del monto máximo de su propuesta económica y presenta la documentación conforme a lo requerido: 6 puntos</li> <li>• No acredita que sus ingresos son de por lo menos el 20% del monto máximo de su propuesta económica y/o no presenta la documentación conforme a lo requerido: 0 puntos.</li> </ul>				
Subrubro c) "Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad"				
En caso de ser procedente el licitante deberá acreditar que es una persona física con discapacidad, o bien, tratándose de personas morales, que estas cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento, cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, conforme se establece en el artículo 14 de la ley.	Para acreditar el supuesto los licitantes deberán presentar copia del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.	0.2 puntos	0 puntos	El licitante no presentó el aviso de alta de trabajadores del régimen obligatorio del IMSS, o en su caso de personas físicas el certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y certificación de discapacidad, por lo que no se le otorgan puntos.
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar ser una persona física con discapacidad o una persona moral con trabajadores con discapacidad en la proporción indicada, conforme a la documentación requerida: 0.2 puntos</li> <li>• No acredita ser una persona física con discapacidad o una persona moral con trabajadores con discapacidad en la proporción indicada, conforme a la documentación requerida: 0 puntos</li> </ul>				
Subrubro d) "Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica"				
Se otorgarán puntos en caso de que el licitante produzca los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del presente procedimiento de contratación, con innovación tecnológica y que los tenga registrados en	Para acreditar cumplimiento del presente subrubro, el licitante deberá presentar el certificado emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, que avale que ha producido los bienes que se utilizarán en la prestación	0.2 puntos	0 puntos	El licitante no presentó documentos para acreditar la producción de bienes con innovación tecnológica, por lo que no se le otorgan puntos.

*R.E.*  
*[Handwritten marks]*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	del servicio con innovación tecnológica.			
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta el certificado: 0.2 puntos</li> <li>• No presenta el certificado: 0 puntos</li> </ul>				
Subrubro e) "Políticas y prácticas en igualdad de género"				
Se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.	Para acreditar el cumplimiento, el licitante deberá presentar la certificación correspondiente emitida por las autoridades y/u organismos facultados para tal efecto.	0.6 puntos	0 puntos	El licitante no presentó los documentos para acreditar prácticas de igualdad de género, por lo que no se le otorgan puntos.
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta el certificado: 0.6 puntos</li> <li>• No presenta el certificado: 0 puntos</li> </ul>				
Rubro ii "Experiencia y especialidad del licitante"				
Subrubro "Experiencia"				
Mayor tiempo prestando servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones.	<p>Para acreditar el requisito, los licitantes deberán presentar al menos una copia y hasta un máximo de diez copias de contratos formalizados con sector público o privado en un periodo no mayor a cuatro años previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>Los contratos presentados deberán cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Estar formalizados;</li> <li>2) Señalar las partes que lo suscriben y el objeto del mismo. (En caso de que el objeto no sea claro deberá adjuntar el anexo técnico</li> </ol>	5 puntos	5 puntos	

*[Handwritten signatures and marks]*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>correspondiente, mismo que deberá indicar que es anexo al contrato presentado);</li> <li>3) Vigencia de los contratos;</li> <li>4) Se aceptará la presentación de contratos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado.</li> </ul> <p>Notas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>En caso de contratos con el mismo periodo de tiempo, éstos serán considerados una sola vez;</li> <li>En caso de que dos o más Licitantes acrediten el mismo número de años, la Convocante dará la misma puntuación a los Licitantes que se encuentren en este supuesto.</li> </ol>			
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El licitante que acredita seis meses o más de experiencia conforme a lo requerido: 5 puntos</li> <li>El licitante no acredita seis meses de experiencia, pero acredita por lo menos un mes de experiencia conforme a lo requerido: Proporcional</li> <li>El licitante no acredita al menos un mes de experiencia conforme a lo requerido: <u>es motivo de desechamiento de las proposiciones.</u></li> </ul>				
Subrubro "Especialidad"				
Mayor número de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones relacionados con evaluaciones a programas presupuestarios.	Para acreditar el requisito, los licitantes deberán presentar al menos una copia y hasta un máximo de diez copias de contratos formalizados con sector público o privado en un periodo no mayor a cuatro años previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.	5 puntos	5 puntos	



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
	<p>Los contratos presentados deberán cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Estar formalizados;</li> <li>2) Señalar las partes que lo suscriben y el objeto del mismo. (En caso de que el objeto no sea claro deberá adjuntar el anexo técnico correspondiente, mismo que deberá indicar que es anexo al contrato presentado);</li> <li>3) Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</li> </ol>			

La puntuación se asignará de la siguiente manera:

- El licitante que acredita contar con dos contratos conforme a lo requerido: 5 puntos
- El licitante que acredita contar con un contrato conforme a lo requerido: Proporcional
- El licitante no acredita contar con al menos un contrato conforme a lo requerido: es motivo de desechamiento de las proposiciones.

Rubro iii "Propuesta de trabajo"

a) Metodología y, en su caso, la visión a utilizar en la prestación de los servicios.

<p>Consiste en evaluar la metodología propuesta por el licitante que garantizar el cumplimiento del contrato.</p>	<p>Para acreditar los aspectos a que alude este rubro, el licitante deberá presentar en un documento como parte de su propuesta técnica la metodología a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en el presente Anexo Técnico.</p>	15 puntos	15 puntos	
---	---	-----------	-----------	--

La puntuación se asignará de la siguiente manera:

- Presenta la metodología a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia: 15 puntos
- No presenta la metodología a utilizar el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia: 0 puntos

*[Handwritten signatures and marks]*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante.				
Consiste en evaluar el plan de trabajo propuesto por el licitante que garantizan el cumplimiento del contrato.	Para acreditar los aspectos a que alude este rubro, el licitante deberá de presentar en un documento como parte de su propuesta técnica, el Plan de Trabajo General a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en el presente Anexo Técnico.	7 puntos	7 puntos	
La puntuación se asignará de la siguiente manera:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta el plan de trabajo a utilizar el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia: 7 puntos</li> <li>• No presenta el plan de trabajo a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia: 0 puntos.</li> </ul>				
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos.				
Consiste en evaluar el esquema estructural de la organización (organigrama) del licitante con el que se prestará el servicio.	Para acreditar los aspectos a que alude este rubro, el licitante deberá de presentar en un documento como parte de su propuesta técnica el Organigrama propuesto para el desarrollo de la evaluación de procesos.	3 puntos	3 puntos	
La puntuación se asignará de la siguiente manera:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta el organigrama a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos: 3 puntos</li> <li>• No presenta el organigrama a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos: 0 puntos.</li> </ul>				
Rubro iv "Cumplimiento de contratos"				
Los Licitantes deberán acreditar el cumplimiento satisfactorio de al menos uno de los contratos presentados para acreditar el Rubro "Experiencia y Especialidad".	Para acreditar el requisito, los licitantes deberán presentar carta de satisfacción y/o cumplimiento, copia de liberación de la garantía de cumplimiento o acta de finiquito por cada contrato. Estos documentos deberán ser presentados en papel membretado de los clientes del licitante donde se manifieste que de manera satisfactoria se otorgó el servicio.	7 puntos	7 puntos	

*Handwritten signature and initials*  
No R.E  
30 X/15

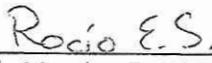


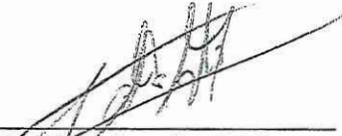
Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
	<p>Los documentos presentados deberán cumplir las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Deberá hacer referencia a alguno de los contratos presentados en el rubro experiencia y especialidad y éste deberá estar concluido en su vigencia;</li> <li>2) Deberán señalar el número o identificador que permita relacionarlo con el contrato;</li> <li>3) En caso de presentar cartas de satisfacción: Nombre del cliente, datos de contacto, nombre y firma de quién suscribe.</li> </ol>			
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El licitante que acredita el cumplimiento satisfactorio de dos contratos conforme a lo requerido: 7 puntos</li> <li>• El licitante que acredita el cumplimiento satisfactorio de un contrato conforme a lo requerido: Proporcional</li> <li>• El licitante que NO acredita el cumplimiento satisfactorio de al menos un contrato conforme a lo requerido: <u>es motivo de desechamiento de las proposiciones.</u></li> </ul>				

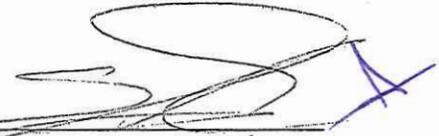
NOTA: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 52.50 puntos, de los 70 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

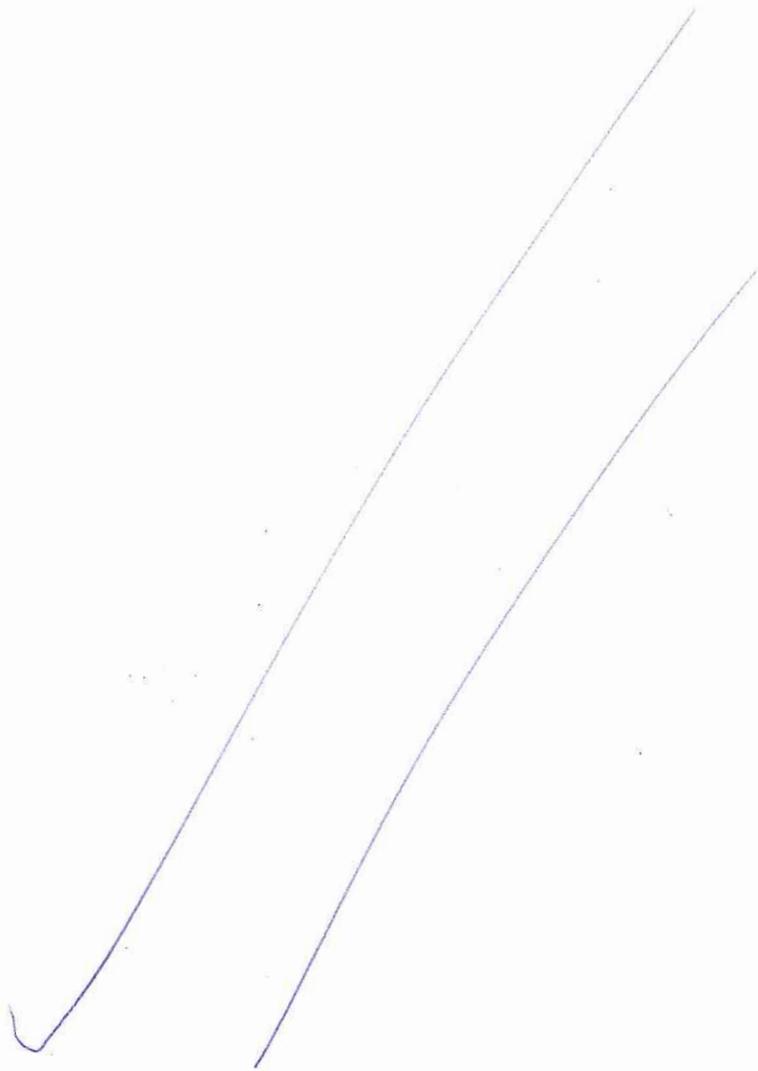
La propuesta del licitante **ALLINFO CONSULTORES, S.C.** fue evaluada conforme a lo establecido en el ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos del Programa Presupuestario G031. Regulación, Gestión y Supervisión del Sector Hidrocarburos, de la Convocatoria INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E46-2018. De lo anterior, se desprende que su propuesta cumple técnicamente con lo requerido para la "Anexo VIII Matriz de Criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes", obteniendo un total en su propuesta técnica de **69 puntos**.

Ciudad de México, 20 de junio de 2018

  
Rocío Macrina Esquivel Solís  
Directora de Área  
**Elaboró**

  
Paulo César González Malvaes  
Director de Planeación  
**Revisó**

  
Antonio Solorio González  
Director General de Planeación y  
Evaluación  
**Aprobó**



Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos

Dirección General de Planeación y Evaluación

Invitación a Cuando Menos Tres Personas nacional Electrónica No. IA-016G00999-E46-2018

"EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS"

Nombre del licitante: INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA S.C. (INSAD)

Matriz de Criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes

Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
Rubro i "Capacidad del licitante"				
Subrubro a) "Capacidad de los recursos humanos"				
1°. - Experiencia de los recursos humanos en asuntos relacionados con la prestación del servicio.				
Coordinador del equipo evaluador: <ul style="list-style-type: none"> <li>Mínimo 5 años de experiencia como coordinador de proyectos.</li> <li>Mínimo 2 años de experiencia en el desarrollo y evaluación de proyectos y programas presupuestarios, enmarcados en políticas públicas del Gobierno Federal.</li> <li>Experiencia en la dirección de equipos multidisciplinarios.</li> <li>Experiencia demostrable como Coordinador en por lo menos cinco evaluaciones a</li> </ul>	Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar currículum de la persona propuesta como Coordinador del equipo evaluador, en el que se resalte todas las experiencias requeridas en el presente Anexo Técnico. Dicho documento deberá estar firmado por el mismo Coordinador y por el Representante Legal del licitante, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida.  El currículum que se presente deberá incluir los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Datos generales.</li> <li>Señalar al menos 5 años de experiencia como coordinador de proyectos.</li> <li>Señalar al menos 2 años de experiencia en el desarrollo y evaluación de proyectos y</li> </ul>	7 puntos	7 puntos	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
programas presupuestarios públicos, en sus diferentes tipos o variantes, incluyendo cuando menos una de Procesos.	<p>programas presupuestarios, enmarcados en políticas públicas del Gobierno Federal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto o proyectos dónde participó en la dirección de equipos multidisciplinarios.</li> <li>• Proyectos dónde participó como Coordinador (por lo menos cinco evaluaciones a programas presupuestarios públicos, en sus diferentes tipos o variantes, incluyendo cuando menos una de Procesos).</li> </ul>			
<p>Evaluador 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en desarrollo y evaluación de proyectos y programas presupuestarios enmarcados en políticas públicas del Gobierno Federal.</li> <li>• Experiencia en la elaboración de evaluaciones a programas presupuestarios bajo la metodología de marco lógico.</li> </ul>	<p>Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar currículum de la persona propuesta como Evaluador 1, en el que se señalen las experiencias requeridas en el presente Anexo Técnico. Dicho documento deberá estar firmado por el mismo personal y por el Representante Legal del licitante, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida.</p> <p>El currículum que se presente deberá incluir los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos generales.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en desarrollo y evaluación de proyectos y programas presupuestarios enmarcados en políticas públicas del Gobierno Federal.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en la elaboración de evaluaciones a programas presupuestarios bajo la metodología de marco lógico.</li> </ul>			
<p>Evaluador 2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en proyectos de planeación estratégica,</li> </ul>	<p>Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar currículum de la persona propuesta como Evaluador 2, en el que se señalen las experiencias requeridos en el</p>			

AA

Handwritten signature

Handwritten signature



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
<p>programación y presupuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Haber trabajado en la administración pública federal y/o estatal.</li> <li>Experiencia en actividades de análisis de información técnica y gubernamental.</li> <li>Experiencia en la implementación de sistemas de monitoreo e indicadores de gestión de la administración pública federal y/o estatal.</li> <li>Experiencia en la Instrumentación de procedimientos de control interno de información gubernamental.</li> </ul>	<p>presente Anexo Técnico. Dicho documento deberá estar firmado por el mismo personal y por el Representante Legal del licitante, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida.</p> <p>El currículum que se presente deberá incluir los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Datos generales.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó relacionados con planeación estratégica, programación y presupuesto.</li> <li>Haber trabajado en la administración pública federal y/o estatal.</li> <li>Proyecto o proyectos en que desarrolló actividades de análisis de información técnica y gubernamental.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó en la implementación de sistemas de monitoreo e indicadores de gestión de la administración pública federal y/o estatal.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó en la instrumentación de procedimientos de control interno de información gubernamental.</li> </ul>			
<p>Evaluador 3</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en el diseño e implementación de instrumentos o herramientas para levantar información cualitativa y/o cuantitativa.</li> <li>Experiencia en el análisis de información técnica y gubernamental.</li> </ul>	<p>Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar currículum de la persona propuesta como Evaluador 3, en el que se señalen las experiencias requeridas en el presente Anexo Técnico. Dicho documento deberá estar firmado por el mismo personal y por el Representante Legal del licitante, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida.</p>			

*[Handwritten signatures and initials]*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de cuestionarios para entrevistas semiestructuradas.</li> <li>• Aplicación de entrevistas semiestructuradas en persona o aplicación electrónica.</li> <li>• Experiencia en trabajos de sistematización y análisis de la información resultado de las entrevistas.</li> </ul>	<p>El currículum que se presente deberá incluir los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos generales.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en el diseño e implementación de instrumentos o herramientas para levantar información cualitativa y/o cuantitativa.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en el análisis de información técnica y gubernamental.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en el diseño de cuestionarios para entrevistas semiestructuradas.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en la aplicación de entrevistas semiestructuradas en persona o aplicación electrónica, así como en la sistematización y análisis de la información resultado de las entrevistas.</li> </ul>			
<p>Evaluator 4</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en procesos de planeación estratégica, programación y presupuesto.</li> <li>• Experiencia en desarrollo de planes de negocio y/o proyectos de gestión de recursos para proyectos con apoyos.</li> <li>• Experiencia en la elaboración de evaluaciones a programas presupuestarios bajo la metodología de marco lógico.</li> </ul>	<p>Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar currículum de la persona propuesta como Evaluador 4, en el que se señalen las experiencias requeridas en el presente Anexo Técnico. Dicho documento deberá estar firmado por el mismo personal y por el Representante Legal del licitante, mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida.</p> <p>El currículum que se presente deberá incluir los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos generales.</li> <li>• Proyecto o proyectos en que participó en procesos de planeación estratégica, programación.</li> </ul>			

*Kg*

*Handwritten signatures and marks*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto o proyectos en que participó en el desarrollo de planes de negocio y/o proyectos de gestión de recursos para proyectos con apoyos.</li> <li>Proyecto o proyectos en que participó en la elaboración de evaluaciones a programas presupuestarios bajo la metodología de marco lógico.</li> </ul>			

La puntuación se asignará de la siguiente manera:

- El licitante que acredita la experiencia solicitada para el coordinador del equipo evaluador, conforme a lo requerido: 2 puntos
- El licitante que acredita la experiencia solicitada para el evaluador 1, conforme a lo requerido: 1.5 puntos
- El licitante que acredita la experiencia solicitada para el evaluador 2, conforme a lo requerido: 1.5 puntos
- El licitante que acredita la experiencia solicitada para el evaluador 3, conforme a lo requerido: 1 punto
- El licitante que acredita la experiencia solicitada para el evaluador 4, conforme a lo requerido: 1 punto
- El licitante que NO acredita la experiencia solicitada para el coordinador del equipo evaluador y los evaluadores, conforme a lo requerido: 0 puntos.

Nota: La puntuación se sumará de acuerdo con la experiencia que el licitante acredite para cada uno de los recursos solicitados en el presente Anexo Técnico y este cuadro, hasta llegar a un máximo de 7 puntos.

2°. - Conocimientos sobre la materia, de acuerdo con sus grados académicos o profesionales.

El Coordinador del equipo evaluador y los cuatro evaluadores, propuestos por el licitante deberán contar como mínimo con el siguiente nivel de escolaridad:

Coordinador del equipo evaluador	Para acreditar el requisito, el licitante deberá mostrar título y/o cédula profesional, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada.	10 puntos	10 puntos	
Evaluador 1	Para acreditar el requisito, el licitante deberá mostrar título y/o cédula profesional, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada.			
Maestría en ciencias sociales, ciencia política, sociología, políticas públicas, planeación, y/o áreas afines a la temática de la evaluación.				
Licenciatura en Administración Pública, Ingeniería o áreas afines.				



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
Evaluador 2 Licenciatura en Administración, Ingeniería o áreas afines.	Para acreditar el requisito, el licitante deberá mostrar título y/o cédula profesional, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada.			
Evaluador 3 Estudios de Administración Pública.	Para acreditar el requisito, el licitante deberá mostrar certificado o constancia de estudios o carta de pasante, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada.			
Evaluador 4 Estudios en Administración, Ingeniería o áreas afines.	Para acreditar el requisito, el licitante deberá mostrar certificado o constancia de estudios o carta de pasante, emitidos por Institución Educativa Pública o Privada.			

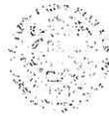
La puntuación se asignará de la siguiente manera:

- El licitante que acredita la escolaridad solicitada para el coordinador del equipo evaluador, conforme a lo requerido: 4 puntos
- El licitante que acredita la escolaridad solicitada para el evaluador 1, conforme a lo requerido: 2 puntos
- El licitante que acredita la escolaridad solicitada para el evaluador 2, conforme a lo requerido: 2 puntos
- El licitante que acredita la escolaridad solicitada para el evaluador 3, conforme a lo requerido: 1 punto
- El licitante que acredita la escolaridad solicitada para el evaluador 4, conforme a lo requerido: 1 punto
- El licitante que No acredita la escolaridad solicitada para el coordinador del equipo evaluador y evaluadores, conforme a lo requerido: 0 puntos.

Nota: La puntuación se sumará de acuerdo con la escolaridad que el licitante acredite para cada uno de los recursos solicitados en el presente Anexo Técnico y el presente cuadro, hasta llegar a un máximo de 10 puntos.

3°.- Dominio de aptitudes relacionadas con los servicios.

Evaluador 1	Para acreditar el cumplimiento, el licitante deberá enviar copia simple de los diplomas, constancias o certificados en los siguientes temas:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos en metodología de marco lógico.</li> <li>• Habilidad en el software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que describan los procesos y subprocesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología de marco lógico.</li> <li>• Software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que describan los procesos y subprocesos.</li> </ul>	4 puntos	0 puntos	En los 2 casos (evaluador 1 y evaluador 4)  NO acredita copia simple de los diplomas, constancias o certificados del Software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que
Evaluador 2	Para acreditar el cumplimiento, el licitante deberá enviar copia simple			



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos en el manejo de la Metodología de Marco Lógico y Presupuesto en Base a Resultados.</li> </ul>	de los diplomas, constancias o certificados en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Metodología de Marco Lógico y Presupuesto en Base a Resultados.</li> </ul>			describan los procesos y subprocesos.  En el caso del evaluador 2 no presenta Documentos aprobatorios de la Metodología de Marco Lógico y Presupuesto en Base a Resultados.
Evaluador 4 <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)</li> <li>Habilidad en el software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que describan los procesos y subprocesos.</li> </ul>	Para acreditar el cumplimiento, el licitante deberá enviar copia simple de los diplomas, constancias o certificados en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).</li> <li>Software VISIO versiones 2013 y superiores para elaborar diagramas de flujo que describan los procesos y subprocesos.</li> </ul>			Por los motivos antes expuestos, el licitante no acredita los requisitos solicitados en el Anexo VIII Matriz de Criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes de la convocatoria, para el Evaluador 1, Evaluador 2 y Evaluador 4, por lo que no se asignan puntos.

La puntuación se asignará de la siguiente manera:

- El licitante que acredita el dominio de aptitudes para el evaluador 1, conforme a lo solicitado: 2 puntos
- El licitante que acredita el dominio de aptitudes para el evaluador 2, conforme a lo solicitado: 1 punto
- El licitante que acredita el dominio de aptitudes para el evaluador 4, conforme a lo solicitado: 1 punto
- El licitante que NO acredita el dominio de aptitudes para los evaluadores, conforme a lo solicitado: 0 puntos.

Nota: La puntuación se sumará de acuerdo con el dominio de aptitudes que el licitante acredite para cada uno de los recursos solicitados en el presente Anexo Técnico y el presente cuadro, hasta llegar a un máximo de 4 puntos.

**Subrubro b) "Capacidad de los recursos económicos y Equipamiento"**

Capacidad de los recursos económicos:  El licitante acreditará contar con la capacidad económica para cubrir las obligaciones que se deriven del contrato.	Para acreditar el requisito el licitante deberá presentar copia de la declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del ISR, correspondientes al ejercicio fiscal 2017 y provisional al mes de abril 2018, presentada ante la SHCP, con la que acredite que sus ingresos son equivalentes a por lo menos el 20% del monto máximo de su propuesta económica.	6 puntos	6 puntos	
--	---	----------	----------	--

La puntuación se asignará de la siguiente manera:



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acredita que sus ingresos son de por lo menos el 20% del monto máximo de su propuesta económica y presenta la documentación conforme a lo requerido: 6 puntos</li> <li>• No acredita que sus ingresos son de por lo menos el 20% del monto máximo de su propuesta económica y/o no presenta la documentación conforme a lo requerido: 0 puntos.</li> </ul>				
Subrubro c) "Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad"				
En caso de ser procedente el licitante deberá acreditar que es una persona física con discapacidad, o bien, tratándose de personas morales, que estas cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento, cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, conforme se establece en el artículo 14 de la ley.	Para acreditar el supuesto los licitantes deberán presentar copia del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social.	0.2 puntos	0 puntos	El licitante no presentó el aviso de alta de trabajadores del régimen obligatorio del IMSS, o en su caso de personas físicas el certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y certificación de discapacidad, por lo que no se le otorgan puntos.
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar ser una persona física con discapacidad o una persona moral con trabajadores con discapacidad en la proporción indicada, conforme a la documentación requerida: 0.2 puntos</li> <li>• No acredita ser una persona física con discapacidad o una persona moral con trabajadores con discapacidad en la proporción indicada, conforme a la documentación requerida: 0 puntos</li> </ul>				
Subrubro d) "Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica"				
Se otorgarán puntos en caso de que el licitante produzca los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto del presente procedimiento de contratación, con innovación tecnológica y que los tenga registrados en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	Para acreditar cumplimiento del presente subrubro, el licitante deberá presentar el certificado emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, que avale que ha producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio con innovación tecnológica.	0.2 puntos	0 puntos	El licitante no presentó documentos para acreditar la producción de bienes con innovación tecnológica, por lo que no se le otorgan puntos.
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p>				



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta el certificado: 0.2 puntos</li> <li>No presenta el certificado: 0 puntos</li> </ul>				
<b>Subrubro e) "Políticas y prácticas en igualdad de género"</b>				
Se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.	Para acreditar el cumplimiento, el licitante deberá presentar la certificación correspondiente emitida por las autoridades y/u organismos facultados para tal efecto.	0.6 puntos	0 puntos	El licitante no presentó los documentos para acreditar prácticas de igualdad de género, por lo que no se le otorgan puntos.
La puntuación se asignará de la siguiente manera:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta el certificado: 0.6 puntos</li> <li>No presenta el certificado: 0 puntos</li> </ul>				
<b>Rubro ii "Experiencia y especialidad del licitante"</b>				
<b>Subrubro "Experiencia"</b>				
Mayor tiempo prestando servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones.	<p>Para acreditar el requisito, los licitantes deberán presentar al menos una copia y hasta un máximo de diez copias de contratos formalizados con sector público o privado en un periodo no mayor a cuatro años previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>Los contratos presentados deberán cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Estar formalizados;</li> <li>2) Señalar las partes que lo suscriben y el objeto del mismo. (En caso de que el objeto no sea claro deberá adjuntar el anexo técnico correspondiente, mismo que deberá indicar que es anexo al contrato presentado);</li> <li>3) Vigencia de los contratos;</li> </ol>	5 puntos	5 puntos	



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
	<p>4) Se aceptará la presentación de contratos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles a efecto de que sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos, en los que se hayan concluido o finiquitado.</p> <p>Notas:</p> <p>1) En caso de contratos con el mismo periodo de tiempo, éstos serán considerados una sola vez;</p> <p>2) En caso de que dos o más Licitantes acrediten el mismo número de años, la Convocante dará la misma puntuación a los Licitantes que se encuentren en este supuesto.</p>			
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El licitante que acredita seis meses o más de experiencia conforme a lo requerido: 5 puntos</li> <li>• El licitante no acredita seis meses de experiencia, pero acredita por lo menos un mes de experiencia conforme a lo requerido: Proporcional</li> <li>• El licitante no acredita al menos un mes de experiencia conforme a lo requerido: <u>es motivo de desechamiento de las proposiciones.</u></li> </ul>				
Subrubro "Especialidad"				
<p>Mayor número de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones relacionados con evaluaciones a programas presupuestarios.</p>	<p>Para acreditar el requisito, los licitantes deberán presentar al menos una copia y hasta un máximo de diez copias de contratos formalizados con sector público o privado en un periodo no mayor a cuatro años previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>Los contratos presentados deberán cumplir con las siguientes condiciones:</p>	5 puntos	5 puntos	



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
	1) Estar formalizados; 2) Señalar las partes que lo suscriben y el objeto del mismo. (En caso de que el objeto no sea claro deberá adjuntar el anexo técnico correspondiente, mismo que deberá indicar que es anexo al contrato presentado); 3) Cada contrato y/o pedido deberá estar concluida su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.			

La puntuación se asignará de la siguiente manera:

- El licitante que acredita contar con dos contratos conforme a lo requerido: 5 puntos
- El licitante que acredita contar con un contrato conforme a lo requerido: Proporcional
- El licitante no acredita contar con al menos un contrato conforme a lo requerido: es motivo de desechamiento de las proposiciones.

Rubro iii "Propuesta de trabajo"

a) Metodología y, en su caso, la visión a utilizar en la prestación de los servicios.

Consiste en evaluar la metodología propuesta por el licitante que garantizar el cumplimiento del contrato.	Para acreditar los aspectos a que alude este rubro, el licitante deberá presentar en un documento como parte de su propuesta técnica la metodología a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en el presente Anexo Técnico.	15 puntos	15 puntos	
--	--	-----------	-----------	--

La puntuación se asignará de la siguiente manera:

- Presenta la metodología a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia: 15 puntos
- No presenta la metodología a utilizar el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia: 0 puntos

b) Plan de trabajo propuesto por el licitante.

Consiste en evaluar el plan de trabajo propuesto por el	Para acreditar los aspectos a que alude este rubro, el licitante deberá de presentar en un documento como parte de su propuesta técnica,	7 puntos	7 puntos	
---	--	----------	----------	--



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
licitante que garantizar el cumplimiento del contrato.	el Plan de Trabajo General a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en el presente Anexo Técnico.			
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta el plan de trabajo a utilizar el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia: 7 puntos</li> <li>No presenta el plan de trabajo a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia: 0 puntos.</li> </ul>				
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos.				
Consiste en evaluar el esquema estructural de la organización (organigrama) del licitante con el que se prestará el servicio.	Para acreditar los aspectos a que alude este rubro, el licitante deberá de presentar en un documento como parte de su propuesta técnica el Organigrama propuesto para el desarrollo de la evaluación de procesos.	3 puntos	0 puntos	El licitante No presentó el organigrama dentro de su propuesta técnica, únicamente se limita a especificar las características académicas y de experiencia de los integrantes del equipo.
<p>La puntuación se asignará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta el organigrama a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos: 3 puntos</li> <li>No presenta el organigrama a utilizar para el desarrollo de la evaluación de procesos: 0 puntos.</li> </ul>				
Rubro iv "Cumplimiento de contratos"				
Los Licitantes deberán acreditar el cumplimiento satisfactorio de al menos uno de los contratos presentados para acreditar el Rubro "Experiencia y Especialidad".	<p>Para acreditar el requisito, los licitantes deberán presentar carta de satisfacción y/o cumplimiento, copia de liberación de la garantía de cumplimiento o acta de finiquito por cada contrato. Estos documentos deberán ser presentados en papel membretado de los clientes del licitante donde se manifieste que de manera satisfactoria se otorgó el servicio.</p> <p>Los documentos presentados deberán cumplir las siguientes condiciones:</p>	7 puntos	7 puntos	

*KK*

*X*  
*43*  
*AS*



Requisito	Forma de acreditar	Puntaje máximo por subrubro	Puntos obtenidos por subrubro	Observaciones
	1) Deberá hacer referencia a alguno de los contratos presentados en el rubro experiencia y especialidad y éste deberá estar concluido en su vigencia; 2) Deberán señalar el número o identificador que permita relacionarlo con el contrato; 3) En caso de presentar cartas de satisfacción: Nombre del cliente, datos de contacto, nombre y firma de quién suscribe.			
La puntuación se asignará de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El licitante que acredita el cumplimiento satisfactorio de dos contratos conforme a lo requerido: 7 puntos</li> <li>• El licitante que acredita el cumplimiento satisfactorio de un contrato conforme a lo requerido: Proporcional</li> <li>• El licitante que NO acredita el cumplimiento satisfactorio de al menos un contrato conforme a lo requerido: <u>es motivo de desechamiento de las proposiciones.</u></li> </ul>				

NOTA: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 52.50 puntos, de los 70 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

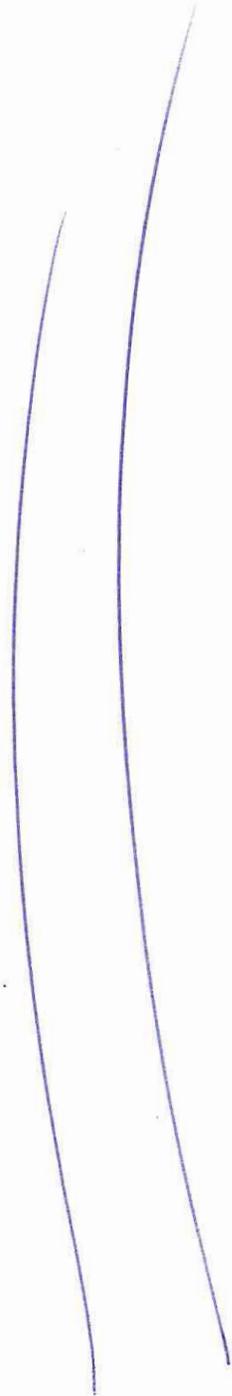
La propuesta del licitante INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA S.C. (INSAD) fue evaluada conforme a lo establecido en el ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos del Programa Presupuestario G031. Regulación, Gestión y Supervisión del Sector Hidrocarburos, de la Convocatoria INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E46-2018. De lo anterior, se desprende que su propuesta **técnica resulto solvente** con lo requerido en el "Anexo VIII Matriz de Criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes", obteniendo un total en su propuesta técnica de **62 puntos**.

Ciudad de México, 20 de junio de 2018

Rocio E.S.  
Rocío Macrina Esquivel Solís  
Directora de Área  
Elaboró

Paulo César González Malvaes  
Paulo César González Malvaes  
Director de Planeación  
Revisó

Antonio Solorio González  
Antonio Solorio González  
Director General de Planeación  
Evaluación  
Aprobó



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. No. IA-016G00999-E46-2018, PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

Me refiero al procedimiento de contratación de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E46-2018, referente a la CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

Sobre el particular, por medio del presente se informa el resultado de la evaluación Económica a las propuestas aceptadas Técnica y económicamente presentadas por los licitantes: **ALLINFO CONSULTORES, S.C., INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C. y PERMA CONSULTORES, S.C.**, a efecto de que sean integradas al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) de acuerdo con lo siguiente:

**I.-PROPUESTAS PRESENTADAS.**

1. ALLINFO CONSULTORES, S.C.
2. INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.
3. PERMA CONSULTORES, S.C.

**II.-PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE NO FUERON CONSIDERADAS EN LA EVALUACIÓN, POR NO SER SOLVENTES TÉCNICAMENTE Y POR LO TANTO FUERON DESECHADAS.**

NINGUNA

**III.- PROPUESTAS ECONÓMICAS CONSIDERADAS PARA SU EVALUACIÓN.**

1. ALLINFO CONSULTORES, S.C.
2. INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.
3. PERMA CONSULTORES, S.C.

**IV.-PROPUESTA ECONÓMICA QUE NO FUE EVALUADA, POR NO SER SOLVENTE Y POR LO TANTO ES DESECHADA.**

Se desecha la propuesta económica presentada por el Licitante **INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.**, debido a que presenta un total de los precios unitarios NO ACEPTABLE, como se indica a continuación:

<b>INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.</b>				
PARTIDA ÚNICA:	PRECIO TOTAL OFERTADO POR EL LICITANTE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C. ANTES DE IVA (A)	PROMEDIO DEL PRECIO TOTAL DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICAMENTE EN LA INVITACIÓN ANTES DE IVA (B)	PRECIO ACEPTABLE (PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS ACEPTADAS TÉCNICAMENTE MÁS EL 10% ANTES DE IVA) (C)	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PRECIO TOTAL OFERTADO SIN IVA DE LA PARTIDA ÚNICA VS EL PRECIO ACEPTABLE DEL PROMEDIO DEL PRECIO TOTAL DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICAMENTE EN LA INVITACIÓN <b>SI (A) ≤ (C) EL PRECIO ES ACEPTABLE</b>
CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS	\$3,300,000.00	\$2,050,000.00	\$2,255,000.00	PRECIO NO ACEPTABLE

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**  
**Cuadro Comparativo Análisis Económico**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES**

Ciudad de México, a 20 de junio de 2018

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. No. IA-016G00999-E46-2018, PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

Por lo anterior, se desecha la propuesta económica del licitante **INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.**, de conformidad con lo establecido en el artículo 51, Apartado A, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo indicado en el apartado V. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, Numeral 1. Causas de desechamiento de proposiciones, inciso G) y lo señalado en ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA" de la convocatoria de la licitación, que a la letra dicen:

**G). La ASEA podrá desechar la proposición presentada, si el precio no resulta aceptable o conveniente para la partida única.**

ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA" de la convocatoria de la licitación, en el apartado de Notas: Viñeta 7, se estableció lo siguiente:

...

**7. Se evaluará que el precio total ofertado sea aceptable y conveniente**

...

Con base en lo antes expuesto resulta NO ACEPTABLE el precio ofertado por el licitante **INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.**, con fundamento en los artículos 2 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Públicos y 51, Apartado A, fracción II del de su Reglamento.

Soportando lo anterior, con el ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA" presentada por el licitante **INVESTIGACIÓN EN SALUD Y DEMOGRAFÍA, S.C.**, en el apartado de Notas: Viñeta 7, que indica lo siguiente: **"7. Se evaluará que el precio total ofertado sea aceptable y conveniente"**.

**V.- PROPUESTAS QUE SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ECONÓMICOS.**

De conformidad con lo establecido en el Apartado V. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 2. Criterios de evaluación y adjudicación de la Convocatoria, y el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, capítulo segundo "de los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación", sección cuarta "contratación de servicios y servicios relacionados con obras", publicados en el diario oficial de la federación el 9 de septiembre de 2010 y al criterio de interpretación para efectos administrativos TU-01/2012 "determinación y asignación de la puntuación o unidades porcentuales en diversos rubros y subrubros, así como valoración de su acreditación, previstos en los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas" de fecha 9 de enero del 2012, se determinaron los siguientes puntajes que obtuvieron las propuestas económicas de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	Puntuación económica obtenida
1	ALLINFO CONSULTORES, S.C.	30.00
2	PERMA CONSULTORES, S.C.	27.00

Los precios totales presentados por los licitantes por la partida única son los siguientes:

No.	Licitante	Partida Única	Total ofertado sin I.V.A.
1	ALLINFO CONSULTORES, S.C.	CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS	\$1,350,000.00



AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**  
**Cuadro Comparativo Análisis Económico**

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES**

Ciudad de México, a 20 de junio de 2018

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. No. IA-016G00999-E46-2018, PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS.**

No.	Licitante	Partida Única	Total ofertado sin I.V.A.
2	PERMA CONSULTORES, S.C.	CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO G031. REGULACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SECTOR HIDROCARBUROS	\$1,500,000.00

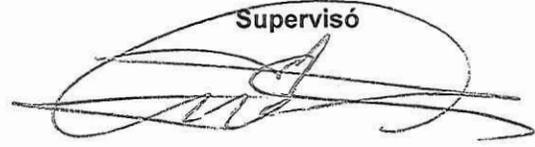
Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y 51 de su Reglamento, así como del Apartado V, punto 2, inciso S), de la Convocatoria de Invitación, se determinan solventes las proposiciones presentadas por los siguientes licitantes:

1. ALLINFO CONSULTORES, S.C.
2. PERMA CONSULTORES, S.C.

Elaboró

  
LIC. FRANCISCO AMARAL ROJAS JIMÉNEZ  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

Supervisó

  
ING. BASILIO CASTILLA CRUZ  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

